



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y
Universidades

Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

**CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE FACILITA INFORMACIÓN
SOBRE EL ESPACIO "DERECHOS DE LOS NIÑOS" EN EL PORTAL WEB
DE LA INSTITUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**

La Institución del Defensor del Pueblo ha creado un espacio dentro de su portal web, denominado "Derechos de los Niños". El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer las actuaciones que esta Institución lleva a cabo en esta materia y contribuir al mismo tiempo al conocimiento y sensibilización respecto de los derechos de los menores de edad.

En esta sección figura información sobre los derechos de los niños, el trabajo de la Institución en su defensa, publicaciones, documentación y material didáctico, entre otros epígrafes y contenidos, además de materiales informativos relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño adaptados a distintas franjas de edad (6 a 8 años, 9 a 11 años, 12 a 14 años y 15 a 18 años) y al derecho de asilo.

El apartado puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://www.defensordelpueblo.es/es/Infancia/index.html>

La presente circular se difundirá a todos los centros educativos de la Región de Murcia.

Murcia, a 27 de abril de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Fdo. : Enrique Ujaldón Benítez

